

SEÑOR
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIQAQUIRÁ
E. S. D.

RADICADO: Proceso Ejecutivo Singular No. 2012-0377
DEMANDANTE: OMAR ELIECER GIRALDO BERMUDEZ
DEMANDADO: MELBA VICTORIA GOYES POVEDA Y OTROS

REF.: ACTUALIZAR LIQUIDACION

MÓNICA ALEXANDRA PRADA VARGAS mayor de edad, con domicilio profesional en la carrera 14 No. 6 A -55 barrio Algarra 2 del municipio de Zipaquirá, abogada titulada y en ejercicio, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.419.836 de Zipaquirá y tarjeta Profesional No. 114.530 del C. S. J., correo electrónico prada.abogado@gmail.com obrando en calidad de la parte actora en el proceso de la referencia, comedidamente me dirijo a su despacho para allegar liquidación de los créditos así:

1. Letra de cambio , por el valor de\$ 1.000.000,00
Interés moratorio del 16/12/2019 al 30/11/2020.....\$ 265.000
Liquidación en firme + liquidación actualizada.....\$ 3.678.979

Total, de las obligaciones anteriormente señaladas es de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE. (**\$ 3.678.979,00 M/CTE**)

Anexo liquidación de crédito en un (01) folio.

Cordialmente,



MÓNICA ALEXANDRA PRADA VARGAS
C.C. No. 35.419.836 de Zipaquirá
T.P. No 114534 del C. S. J.

DTE.. OMAR ELIECER GIRALDO BERMUDEZ
 DDO.: MELBA VICTORIA GOYES POVEDA Y OTROS

LETRA DE CAMBIO

\$ 1.000.000

AÑO	MES	DIAS	TASA CORR %	TASA MORA %	VALOR INT. CORR	VALOR INT. MORA
-----	-----	------	-------------	-------------	-----------------	-----------------

Intereses liquidados al 15/12/2019

3.413.979,00

2019	Diciembre	15		2,36%		\$ 11.800
2020	Enero	30		2,35%		\$ 23.500
2020	Febrero	30		2,38%		\$ 23.800
2020	Marzo	30		2,37%		\$ 23.700
2020	Abril	30		2,34%		\$ 23.400
2020	Mayo	30		2,27%		\$ 22.700
2020	Junio	30		2,27%		\$ 22.700
2020	Julio	30		2,27%		\$ 22.700
2020	Agosto	30		2,29%		\$ 22.900
2020	Septiembre	30		2,29%		\$ 22.900
2020	Octubre	30		2,26%		\$ 22.600
2020	Noviembre	30		2,23%		\$ 22.300

TOTAL INTERESES

\$ 265.000

TOTAL A PAGAR

\$ 3.678.979